



Bogotá D.C., siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 1100140030522170030300

De cara a la petición elevada en la página 195 y, de conformidad con el informe de títulos tendido por la secretaria del despacho (págs.196 y 197), se ORDENAR librar oficio al Juzgado 53 Civil Municipal de esta ciudad, para que indique si requiere la conversión del título No. 400100007685874 por la suma de \$3'525.798,79 constituido a favor de este despacho y por cuenta de este proceso, habida cuenta que el asunto fue remitido a esa sede judicial por pérdida de competencia el pasado 7 de febrero de 2019. Para fines ilustrativos adjúntese copia del informe de títulos en cita.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ad31f013ba6cef4a9851a05111ea91d5ac69c10f114710271fd17ba08676f486

Documento generado en 07/04/2021 11:28:30 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>